

DECRETO EXENTO N° 524

ANTOFAGASTA, 03 MAYO 2017

VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. N°s 11 y 148, ambos de 1981 y D.S. N° 342, de 2014, todos del Ministerio de Educación;

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante oficio DDC. N° 027, de 27 de marzo de 2017, de la Dirección de Desarrollo Estudiantil y REG. VRA 166/D, de 04 de abril de 2017, de la Vicerrectoría Académica, se solicitó oficializar en el contexto del Plan de Mejora Institucional referido a la brecha en la reglamentación respecto a los procesos de rediseño, la constitución de la Comisión encargada de revisar y actualizar la reglamentación y documentos orientados del PEI, la que estará integrada por los miembros que más adelante se individualizarán.

2. Que, en mérito de lo anterior

DECRETO:

OFICIALIZASE a contar de la total tramitación del presente decreto y en el contexto del Plan de Mejora Institucional referido a la brecha en la reglamentación respecto a los procesos de rediseño, la constitución de la Comisión encargada de revisar y actualizar la reglamentación y documentos orientados del PEI, la que estará integrada por los miembros que más adelante se individualizan:

NOMBRE	CARGO
Rosella Ageno Santoro	Coordinadora Académica Área Gestión Curricular y Desarrollo Académico Docente
Carmen Silva Zepeda	Coordinadora Académica Área Trayectoria del Estudiante
Francisco Villegas Villegas	Coordinador Área Innovación Docente
Enrique Letelier Loyola	Director Escuela de Postgrado
Hernán Sagua Franco	Coordinador Proyecto CFT Estatal
Fernando Fernandez de la Cerda	Director Jurídico
Marcelo Díaz Sanhueza	Contralor Interno
Diana Veneros Ruiz-Tagle	Asesora Externa
Alexis Mamani Carlo	Director de Desarrollo Estudiantil
Marcela Rojas Pino	Directora de Registro Curricular
Claudia Valderrama Hidalgo	Directora de Desarrollo Curricular

ANOTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MACARENA SILVA BOGGIANO
SECRETARIA GENERAL

LLM/MSB/PDC/bry

Distribución: a la siguiente página...



LUIS LOYOLA MORALES
RECTOR

Distribución:

Rectoría

Secretaría General

Contraloría

Vicerrectoría Académica

Vicerrectoría Económica

Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado

Depto. Recursos Humanos

Dirección de Gestión y Análisis Institucional

Dirección de Relaciones Universitarias

Dirección de Desarrollo Curricular

Jefe de Gabinete, Rectoría